

DECRETO EXENTO N° 1.702 /
RETIRO, 03 JUL. 2024

VISTOS:

- 1.- Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2.- La ley 19886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y sus modificaciones posteriores.
- 3.- Decreto Exento N°3.538 del 14/12/2023 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2024.
- 4.- Oficio N°128 de la Directora de Administración y Finanzas entregando Términos de Referencia de licencias y softwares para la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 5.- Las Bases Administrativas; Especificaciones Técnicas; Anexos; Antecedentes del llamado a Licitación denominado "Softwares y Licencias, Ilustre Municipalidad de Retiro".

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, existe la necesidad de Adquirir "Softwares y Licencias, Municipio de Retiro", el que se realizará por medio de licitación pública, a través del portal mercado público, de acuerdo requerimientos y catálogos adjuntos por Departamento de Finanzas.
- 2.- Que, existiendo recursos disponibles para efectuar la contratación y, de conformidad a las disposiciones vigentes sobre la materia, es necesario realizar una licitación pública, a través del portal Mercado Público, con el objeto de adquirir el servicio solicitado.
- 2.- Que, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°19.886 y su reglamento de compras, se confeccionaron las presentes bases que observan los principios de libre concurrencia de los oferentes al llamado administrativo y de igualdad ante las bases que rigen los procedimientos concursales y, cumplen con los requerimientos técnicos y jurídicos para verificar la realización de la presente licitación pública.

DECRETO:

- 1.- **LLÁMESE**, a licitación pública la propuesta "Softwares y Licencias, Municipio de Retiro".
- 2.- **APRÚEBESE**, las Bases Administrativas, Términos de referencia, Anexos y otros antecedentes de la propuesta.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y otros antecedentes de la propuesta en el sitio www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, REFRÉNDASE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL
PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL, ARCHÍVESE Y CÚMPLASE.

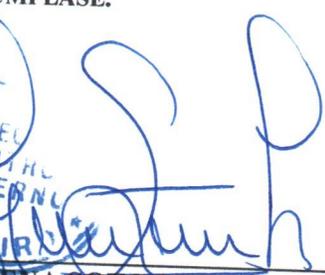



JIMENA GUTIÉRREZ MÉNDEZ
DIRECTORA DE SECPLAN

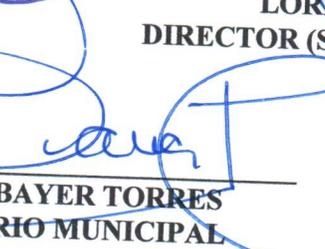



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE




LORENA SOTO LEIVA
DIRECTOR (S) DE CONTROL INTERNO




GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/LSL/JGM/
DISTRIBUCION:

- ✓ SEC MUN
- ✓ SEC PLAN
- ✓ CONTROL
- ✓ DAF
- ✓ Carpeta Licitación /

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DES PACHADO
03 JUL 2024
OFICINA DE PARTES

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
1954
OFICINA DE PARTES

Retiro

1954 JUL 20

[Faint, illegible text throughout the page]

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
INFORMACION
RETIRO

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
INFORMACION
RETIRO

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
OFICINA DE PARTES